

Tribunal Electoral Departamental
PANDO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ALQUILER DE DOS VEHÍCULO POR SEIS DÍAS
ELECCIONES SUBNACIONALES SEGUNDA VUELTA 2021

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

I. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

Mediante **Resolución TSE-RSP-ADM-N° 0334/2020 del 10 de noviembre de 2020**, el Tribunal Supremo Electoral convoca a la **ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES el domingo 7 de marzo de 2021**, y encomienda a los Tribunales Electorales Departamentales de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz y Pando la administración y ejecución del proceso electoral, en el marco de las normas, resoluciones, reglamentaciones y directivas del Tribunal Supremo Electoral.

Solicitud de Alquiler de Vehículos Ruta-17 y Ruta-18 Traslado de Custodio.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL (LOS) SERVICIO(S)

A. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Ítem	Características técnicas	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario Referencial en Bs.	Precio Total Referencial en Bs.
1	Alquiler de 2 Vehículos Ruta-17 y Ruta-18 Traslado de Custodio, por seis días (9.000,00 por Vehículo).	6	Servicio	1.500,00	18.000,00
Son: DIECIOCHO MIL 00/100 BOLIVIANOS					18.000,00

ADJUNTO COTIZACION ORIGINAL DE RESPALDO

B. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

- Alquiler de movilidad; camioneta 4x4 por el lapso de 6 días.
- Traslada las Comisiones de trabajo para la Entrega y Recojo de Material Electoral.
- Conocimiento geográfico básico del Departamento Pando (Chofer)

III. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

La propuesta deberá ser entregada en sobre cerrado en las oficinas de la Sección Administrativa y Financiera, debidamente fojado de acuerdo al siguiente formato:

OBJETO DE CONTRATACIÓN:
NOMBRE DEL PROPONENTE:
TELÉFONO:
FECHA:

El proponente deberá adjuntar a su propuesta la siguiente documentación:

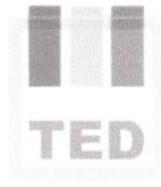
- Carta de presentación de propuesta Económica
- Registro SIGEP cuenta activa Banco Unión
- Fotocopia de C.I.

IV. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CONTRATADO (SOLO EN CASO DE SERVICIOS A TERCEROS)

A. EXPERIENCIA GENERAL

No requiere

B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

No requiere

V. CONDICIONES DEL SERVICIO

A. FORMALIZACIÓN

El Servicio se formalizará mediante la suscripción de Orden de Servicio.

B. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO

El servicio se realizara en el área Urbana y Rural, cubriendo los gastos de peaje, pontón y de más necesidades del Vehículo.

C. PLAZO DEL SERVICIO

El plazo del servicio será de (6 días) a partir del miercoles 7 al lunes 12 de abril de 2021 y se formalizará mediante Orden de servicio.

D. GARANTIAS

ninguna

E. INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento en el plazo del servicio se Resolverá el Servicio, con las respectivas sanciones en el marco de la normativa legal vigente.

F. FORMA DE PAGO

El pago se realizará vía SIGEP, una vez concluido el servicio, previo informe de conformidad (emitido por el responsable y/o comisión de recepción).

G. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Al momento de la emisión de la notificación de adjudicación se requerirá los siguientes documentos.

CAMIONETA 4X4 2005 EN ADELANTE

1. Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT
2. Boleta de inspección vehicular vigente
3. Carnet de propiedad o Ruat
4. Carnet de identidad
5. Licencia de conducir vigente
6. SIGEP (cuenta de banco unión ACTIVA/HABILITADA)
7. Compra y venta firmado por abogado (si corresponde)
8. RUPE (si corresponde)

Luis Fernando Mena Saéiz
TECNICO V

Solicitado por (Unidad Ejecutora)
Firma y aclaración de firma.

Abg. Levi Saéiz Roca
MAG. A. E.
Tribunal Electoral Departamental Pando

Aprobado por: (Máxima autoridad de la Unidad solicitante)
Firma y aclaración de firma: